



SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

A/1

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-028-2020

JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA LAS UNIDADES DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES DE LOS HOSPITALES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **10:00** horas del día **04** de **junio** de **2020**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 numeral 1º, fracción I, artículo 28 numeral 4º, artículo 30 numeral 1, fracción I, artículo 32 numeral 1º y artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en Carlos Salazar Preciado #249, en la Colonia Burócratas Municipales, del municipio de Colima; se reunieron los funcionarios cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, para llevar a cabo la Junta de Aclaración a la convocatoria que establece las Bases de la Licitación Pública Nacional número **36066001-028-2020**, relativa:

PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA LAS UNIDADES DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES DE LOS HOSPITALES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

El acto fue presidido por la C.P. Rosalba Núñez Rosas, **Subdirectora de Adquisiciones y Servicios Generales**, quien dio la bienvenida a todos los asistentes. Y a continuación, expuso las siguientes consideraciones que se deberán tomar en cuenta de manera estricta en esta licitación:

1.- Las ofertas deberán presentarse obligatoriamente con los formatos contenidos en las bases, y los formatos de propuestas técnicas y económicas deberán estar debidamente firmados por el representante legal de la empresa en sobre cerrado, firmado ó lacrado, lo cual, lo compromete a entregar aquellos bienes conforme a la descripción detallada en el anexo 1 de las mismas. No se aceptará la presentación de opciones, Servicios de Salud del Estado de Colima, únicamente aceptará la presentación de una oferta.

2. - Respecto a las dudas de aspecto técnico, administrativo y legal presentadas por escrito y dentro del plazo establecido en las bases, se destaca que las aclaraciones a las mismas se proporcionaran a los participantes de este acto, y que son a saber la siguientes:

CWR



SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL A/1
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-028-2020
JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA LAS UNIDADES DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES DE LOS HOSPITALES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

PREGUNTAS DEL LICITANTE
AMPHARMA, SA DE CV

B).- DE CARACTER TECNICO

| PREGUNTAS | RESPUESTAS |
|---|---|
| <p>1. PARA LA PARTIDA 6 SOLICITAN SISTEMA DE SUCCION CERRADO 7 FR PARA ASPIRACION DE SECRECIONES NEONATAL EN Y PARA TUBO ENDOTRAQUEAL (2.5 MM, 3.0 MM, 3.5 MM)</p> <p>PODEMOS OFERTAR 6 FR YA QUE ESTE SE ADECUA PARA TUBO ENDOTRAQUEAL DEL 3.0 Y 3.5, SE ACEPTA?</p> | <p>SE ACEPTA LA PROPUESTA, SIN SER CONDICIONANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES</p> |

3.- Los formatos de proposición técnica y económica podrán ser reproducidos, siempre y cuando se respeten los espacios y orden establecidos, en caso contrario, la propuesta será desechada.

4.- Es de recalcar que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como, en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

5.- La Convocante hace la precisión que derivado de la solicitud hecha por el área requirente se modificaron aspectos establecidos en las bases, lo cual se realizó sin la intención de limitar el número de licitantes y con apego a lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima. Cabe señalar que dichas modificaciones fueron difundidas en el Sistema Electrónico de Compras Públicas. <http://www.secop.col.gob.mx/>

6.- La convocante hace la precisión de que se agregan dos partidas en las entregas bimestrales, ventilación no invasiva, quedando especificadas al final del acta.

7.- El acto de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas se celebrarán el día 11 de junio del presente año, a las 10:00 horas; en tanto que el fallo se celebrará el 12 de junio a las 10:00 horas.

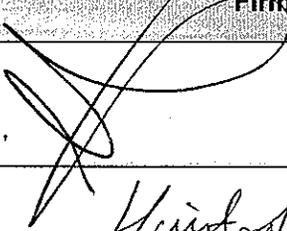
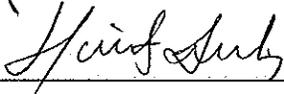
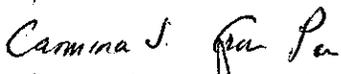
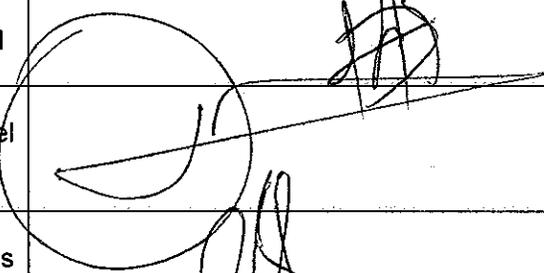
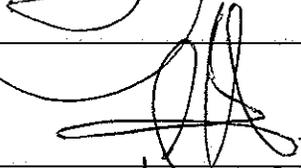


SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL A/1
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-028-2020
JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA LAS UNIDADES DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES DE LOS HOSPITALES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

Sin otro asunto que tratar se dio por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las **10:28 (diez veintiocho)** horas del día de su inicio, firmando al margen, y al calce para todos los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella participaron e intervinieron.

FUNCIONARIOS

| Nombre | Firma |
|---|--|
| C.P. Rosalba Núñez Rosas Subdirectora de Adquisiciones y Servicios Generales |  |
| C.P. Héctor Manuel Sánchez Álvarez Jefe del Departamento de Adquisiciones |  |
| Dra. Carmina Sarisol García Pérez Representante de la Dirección de Servicios de Salud |  |
| Dr. Rene Resendiz Miranda Representante de la Dirección de Servicios de Salud |  |
| Lic. Jorge Eduardo García Rueda Representante de la Contraloría de Gobierno del Estado |  |
| Lic. Edgar Adrián Alonso Heredia Representante de la Coordinación de Asuntos Jurídicos |  |
| C.P. Luis Alejandro Almaraz Alcaraz Representante de la Dirección de Planeación |  |



SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL A/1
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-028-2020
JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA LAS UNIDADES DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES DE LOS HOSPITALES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

CANTIDADES BIMESTRALES. Ventilación no Invasiva

PARTIDA

| | | | | | | | | | | |
|------|--|------|---|---|---|---|---|---|---|----|
| 51-A | CÁNULA NASAL DE ALTO FLUJO OPTIFLOW JR OPT 312 PREMATURO | PZAS | 0 | 4 | 0 | 2 | 2 | 6 | 7 | 18 |
| 51-B | CÁNULA NASAL DE ALTO FLUJO OPTIFLOW JR OPT 314 NEONATAL | PZAS | 0 | 4 | 0 | 2 | 2 | 6 | 7 | 18 |

el

HA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Alan